

El SAS bordea la Bolsa Única de empleo para contratar médicos

El Sindicato Médico estima que el 70 por ciento de los especialistas de hospital y el 40 por ciento de los facultativos de Atención Primaria son contratados "flagrantemente de forma irregular"

Antonio Higuera

a.higuera@lacalledecordoba.com

La política de contratación de personal facultativo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) vuelve a estar en el disparadero una vez más justo cuando se acercan las sustituciones por vacaciones de verano de la plantilla de los centros sanitarios de la provincia.

Y es que, según denuncia el Sindicato Médico de Córdoba (Simec), los hospitales y centros de salud del SAS están contratando a médicos sin que las ofertas laborales pasen por la Bolsa Única Regional de Empleo, lo que podría suponer una vulneración de los derechos de los trabajadores y de la propia normativa que regula el sistema de contratos de la administración sanitaria andaluza.

Irregularidades habituales

Lejos de resultar una práctica aislada y relacionada exclusivamente con la contratación de galenos para sustituciones estivales, en el Simec advierten que los centros del SAS bordean sistemáticamente los conductos y procedimientos acordados por la Mesa Sectorial para la contratación de facultativos.

"A pesar de que ya está funcionando la Bolsa Única, lamentablemente se sigue incumpliendo el reglamento de ofertas públicas de empleo", asegura José Luis Navas, secretario de la organización profesional, donde estiman que "alrededor del 70 por ciento de los especialistas de hospital y el 40 por ciento de los médicos de Atención Primaria son contratados fuera de la bolsa del SAS".

La gravedad de estas supuestas prácticas radica en que el SAS podría estar vulnerando los principios de igualdad, publicidad y comparación de méritos que deben regir en cualquier oferta de empleo público. "Los propios centros hacen las contrataciones a salto de mata", comenta Navas, "a veces es la dirección económica del centro la que contrata flagrantemente y de forma irregular a quien ellos quieren sin crear una comisión de profesionales que valore el perfil de los especialistas".

Y es que la no disponibilidad de médicos -lo que no quiere decir que haya escasez de médicos, aseguran en el Simec- está dando lugar a una feroz competencia entre centros sanitarios, que tratan de contratar a marchas forzadas y al margen de procedimientos reglamentados a facultativos para que cubran las bajas o vacantes que quedan en los diferentes servicios durante todo el año.

Según aseguran desde el Sindicato Médico, los contactos con los profesionales se realizan a menudo a través de llamadas telefónicas y de internet, ya que "cuando terminan los MIR, los hospitales de la provincia entran en una competición para captar los médicos que han terminado su formación", apunta Navas.

Ante este panorama y, habida cuenta de que, por paradójico que pueda resultar, 15 de los 28 contratos de sustituciones vacacionales que ha ofertado el SAS a través de la Bolsa Única han quedado desiertos, los sindicatos reclaman la creación de "un sistema que se adapte a las necesidades y realidad actual del mercado" y una redimensión de la plantilla de los centros para paliar el déficit de personal.

Critican la gestión del Reina Sofía

A pesar de que lo habitual es que los Distritos y centros sanitarios lleven a cabo estas fórmulas para contratar facultativos, ya que son los profesionales con menor disponibilidad, el sindicato de enfermería Satse ha denunciado de igual modo los cambios en el sistema de contratación que ha introducido recientemente la Gerencia del Hospital Reina Sofía.

“La dirección económico-administrativa del hospital ha establecido un sistema de contratación de profesionales de los grupos A y B -licenciados y diplomados- al margen de la Bolsa Única”, advierte Manuel Cascos, secretario provincial de Satse, quien considera que este método “no respeta los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, sino que, por el contrario, atiende a ciertos intereses” al establecer una baremación propia para evaluar a los demandantes de empleo.

Este sindicato ha asegurado a este semanario que acudirá a los tribunales para denunciar un proceso de contratación que afecta a 337 puestos de médicos especialistas y a otros de personal técnico y de servicios, un hecho que consideran “una falta de respeto a la normativa vigente”.

► Punto de Atención

Denuncian errores en la Bolsa de Empleo

Las supuestas irregularidades del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en política laboral también han sido denunciadas por el sindicato UGT, aunque en esta ocasión la organización ha criticado el proceso de contratación llevado a cabo a través de la Bolsa Única de Empleo. Según la Federación de Servicios Públicos del sindicato, el sistema puesto en marcha por la administración sanitaria “no está cumpliendo” los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben imperar en todo empleo público. UGT ha alertado de irregularidades y errores en el programa informático que gestiona la Bolsa de Empleo, a raíz de los cuales “muchos demandantes aparecen en el programa como si estuvieran trabajando mientras se están dando contratos a personas con menor puntuación”. Asimismo, el sindicato critica que las normas para la contratación acordadas en Mesa Sectorial no son respetadas por los centros sanitarios.

Semanario La Calle de Córdoba